



COMUNICADO CONJUNTO DE LA XXVII REUNIÓN DEL MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA -GRUPO DE RÍO-, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, MEXICO, EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2008.

1. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que integran el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política mantuvieron un diálogo fructífero sobre una amplia agenda y constataron que -a lo largo de más de dos décadas- el Grupo de Río se ha consolidado como un eficaz instrumento en la interlocución y la concertación políticas, condiciones y requisitos insustituibles en la solución de diferendos y en la definición de estrategias y políticas que, como región, permiten impulsar posiciones comunes y fortalecer la presencia de los países de América Latina y el Caribe en el concierto mundial.
2. Los Cancilleres recibieron con beneplácito el informe puesto a su consideración por la Secretaría Pro Témpore, documento que ilustra la amplia temática en la que el Mecanismo ha estado llamado a actuar. Destacaron que su actuación no se ha circunscrito a temas exclusivos de la región sino que, acorde a su naturaleza y vocación, se ha pronunciado sobre aquellos acontecimientos que han amenazado la estabilidad, los valores democráticos o el orden constitucional en distintas latitudes. Expresaron, también, su convicción de que el Mecanismo se ha afianzado como un indiscutible referente político, lo mismo en lo que concierne a la interlocución entre sus miembros, que con otros países y grupos de países.
3. Los Ministros resaltaron que, acorde a los grandes temas de la agenda internacional el Grupo de Río ha sabido impulsar en los órganos multilaterales temas comunes del más alto interés de nuestros países. Asimismo, con sentido de oportunidad y pertinencia ha presentado posiciones comunes, a partir de una visión propia, en los más diversos foros mundiales. Se congratularon por el fortalecimiento de la capacidad del Mecanismo para consensuar posiciones y robustecer la interlocución y el diálogo político a los más altos niveles. Subrayaron que el Grupo de Río ha impulsado con empeño la identificación de oportunidades y canales de comunicación y convergencia entre los distintos esquemas de integración regionales y subregionales, vocación que se ve ahora reafirmada, en los trabajos que iniciarán en esta misma ciudad los Altos Representantes de América Latina y el Caribe.
4. Los Cancilleres manifestaron que a la luz de lo actuado, es preciso reflexionar con espíritu proactivo respecto de las grandes cuestiones en la agenda internacional, poniendo particular empeño en aquellas que de manera más directa inciden y afectan los altos intereses de los países de América Latina y el Caribe. Se refirieron, entre otras cuestiones, a la crisis financiera, a sus distintas aristas y expresaron su determinación de participar y contribuir activamente en un proceso de transformación profunda y amplia de la arquitectura financiera internacional, que establezca instrumentos de prevención y respuesta inmediata ante futuras crisis y garantice una regulación eficaz de los mercados de capitales. Añadieron que ello es de particular importancia puesto que, no habiendo sido parte del origen de la presente crisis, están siendo afectados por ésta.

5. Los Cancilleres señalaron la importancia de la plena igualdad en el debate internacional para la búsqueda estructural de soluciones a la crisis financiera, y destacaron la importancia de que el tema sea tratado adecuadamente en el marco del sistema de las Naciones Unidas.
6. Reconocieron que, a pesar de los tiempos de turbulencia económica, se requiere contribuir responsable y activamente a la construcción de nuevas reglas en la economía global y en el sistema financiero internacional. En ese contexto, destacaron los esfuerzos realizados por el Grupo de Trabajo sobre Financiamiento al Desarrollo, coordinado por Chile, cuyas tareas buscan contribuir a facilitar una conclusión satisfactoria de la Conferencia de Seguimiento del Consenso de Monterrey de Financiación para el Desarrollo.
7. Los Ministros agradecieron la presencia y aportes del Secretario Permanente del SELA, el Secretario General de la ALADI, el Secretario General de FLACSO y del representante de la CEPAL, organismos todos comprometidos con las tareas de análisis y proposición de políticas que den respuesta objetiva y pertinaz que exigen los temas de mayor relevancia económica y social.
8. Los Ministros pidieron a la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, ser el conducto para expresar a Doña Amalia García, Gobernadora constitucional del Estado de Zacatecas, su muy sincero agradecimiento por la generosidad y gracia con que Zacatecas acogió esta XXVII Reunión del Mecanismo.
